

FICHA CURRICULAR

DIAZ PEREZ CLAUDIA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	TITULAR DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
DIRECTORA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	IMSS/Delegación 3 Sur/Educación	MAR-2016	MAY-2018
Experiencia			
COORDINADORA	IMSS/Delegación Durango/Jefatura de Prestaciones Médicas/Planeación y Enlace Institucional	AGO-2014	FEB-2016
Experiencia			
N54 COORDINADORA DE PROGRAMAS MÉDICOS	IMSS/Delegación Durango/Jefatura de Prestaciones Médicas	AGO-2008	AGO-2014
Experiencia			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD CUAUHEMOC	Maestría en Administración de Hospitales y Servicios de Salud. Título	2014	2016
UNAM	Especialidad en Pediatría Médica. Título	1991	1994
UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO	Licenciatura como Médico Cirujano. Título. Ced. 1509790	1983	1988

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input type="checkbox"/>	7. Inovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."